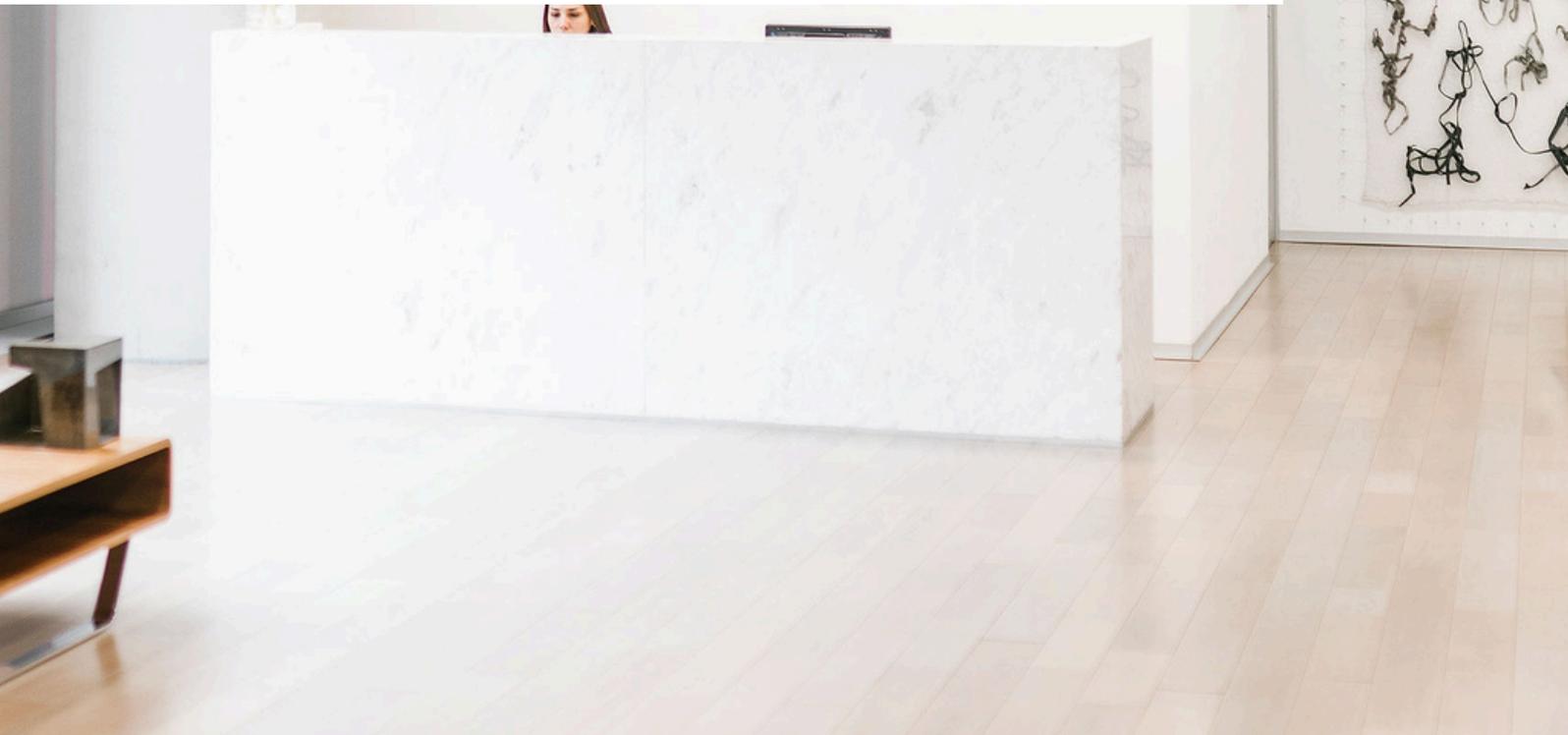
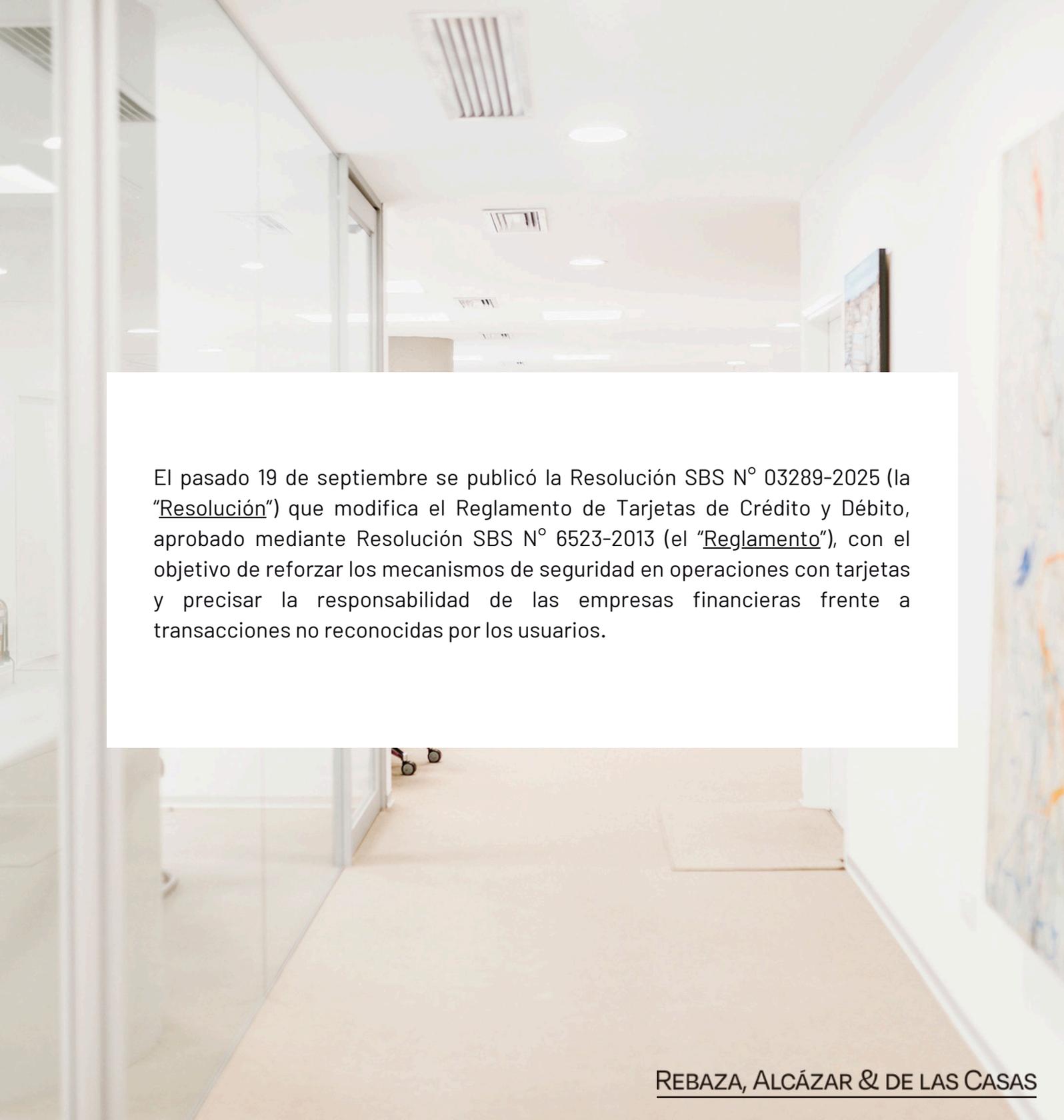


REBAZA,
ALCÁZAR
& DE LAS
CASAS

Alerta Regulación Financiera

Modifican el Reglamento de Tarjetas de Crédito y Débito





El pasado 19 de septiembre se publicó la Resolución SBS N° 03289-2025 (la "Resolución") que modifica el Reglamento de Tarjetas de Crédito y Débito, aprobado mediante Resolución SBS N° 6523-2013 (el "Reglamento"), con el objetivo de reforzar los mecanismos de seguridad en operaciones con tarjetas y precisar la responsabilidad de las empresas financieras frente a transacciones no reconocidas por los usuarios.

Los principales cambios al Reglamento son los siguientes:

- Se **precisa** que los sistemas de monitoreo que detecten operaciones de consumo “no habituales” deberán ser distintos de (adicionales a) los mecanismos de validación de identidad (autenticación).
- Por tanto, se **establece** que la etapa de “monitoreo” no forma parte del proceso de autenticación de operaciones, ni determina por sí sola la validez de estas.
- Se **incluyen** mínimos procedimentales para la gestión de alertas que surjan del sistema de monitoreo:
 - Definición de supuestos
 - Identificación de patrones de fraude
 - Aplicación de límites de monto
 - Métodos de autenticación para transacciones de alto riesgo
- Se **amplía** el alcance de las medidas de seguridad respecto de los canales de atención, los que ahora deberán mitigar no solo las pérdidas por fraude, sino el riesgo de exposición a estas.

La Resolución entró en vigencia el 20 de septiembre.

NUESTRO EQUIPO



RAFAEL ALCÁZAR

SOCIO

rafael.alcazar@rebaza-alcazar.com



MARIA ISABEL PASTOR

COUNSEL

misabel.pastor@rebaza-alcazar.com



PEDRO DÍAZ

ASOCIADO SENIOR

pedro.diaz@rebaza-alcazar.com



FIGRELA CCAHUA

ASOCIADA SENIOR

fiorela.ccahua@rebaza-alcazar.com



CAMILA HERNÁNDEZ

ASOCIADA

camila.hernandez@rebaza-alcazar.com



PAULA PORTOCARRERO

ASOCIADA

paula.portocarrero@rebaza-alcazar.com

LIMA

Av. Víctor Andrés Belaúnde
147, Vía Principal 133, Piso 3
Edificio Real Dos, San Isidro
Teléfono (511) 442-5100

SANTIAGO DE CHILE

Av. Apoquindo 3650, Piso 12
Las Condes
Teléfono (562) 2244-68432

MADRID

Calle Velázquez 34, Piso 7
Salamanca, 28001, Madrid
Teléfono (34) 910623682